



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
13 JUN 2012	
Recibido.....	13.....Hs.
Exp. N°	26366 P.T.F.V.

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

PEDIDO DE INFORMES

La Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe vería con agrado que el Poder Ejecutivo a través del Ministerio de Educación se sirva informar lo siguiente:

Teniendo en cuenta la falta del servicio de agua en los baños de la Escuela N° 869 Julio A. Roca situada en Colastiné Norte, qué solución se prevé, a la mayor brevedad, dado que el servicio es indispensable para el funcionamiento de la Institución.

Dra. SILVIA SUSANA DE CESARIS
DIPUTADA PROVINCIAL
PRESIDENTA
BLOQUE PRODUCCIÓN Y TRABAJO - F.P.V.

FUNDAMENTOS

Señor Presidente

Debido a las denuncias realizadas por distintos medios de la ciudad y ante la falta de respuesta, por parte del Ministerio de Educación, a los constantes reclamos por la falta del servicio de agua en los baños de la Escuela N°869 Julio A. Roca situada en Colastiné Norte.

Desde hace 45 días se encuentran sin agua en los baños de la institución, se encuentran afectados alrededor de 530 alumnos, en ambos turnos, que asisten a dicha escuela.

El personal asistente escolar que se desempeña en la escuela debe acarrear baldes con agua desde las canillas de la institución que si funcionan para intentar mantener la higiene de los baños. Dado que no hay agua en las canillas, bebederos, mingitorios, ni en los inodoros.

2012 - AÑO DEL BICENTENARIO DE LA CREACIÓN DE LA BANDERA NACIONAL

Gral. López 3055 - (S3000DCO) Santa Fe - Argentina





**CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE**

Si bien los asistentes escolares hacen todo el esfuerzo posible por mantener la higiene en la escuela, se hace muy difícil seguir prescindiendo de un servicio tan vital como es el agua cuando los alumnos no pueden siquiera lavarse las manos antes de retirarse del baño.

Nos hacemos eco también del reclamo de la UPCN, solicitando a las autoridades del Ministerio de Educación “que den una urgente solución a éste tema que afecta notablemente el normal funcionamiento de la institución, y el normal desempeño del personal estando en riesgo su salud y la de más de 530 alumnos que asisten a la Escuela”.

Por todo lo expuesto, solicitamos a nuestros pares la aprobación de este Proyecto de Comunicación, Pedido de Informes.

Ura. SILVIA SUSANA DE CESARIS
DIPUTADA PROVINCIAL
PRESIDENTA
BLOQUE PRODUCCIÓN Y TRABAJO - F.P.V.

